FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Energía, cambio climático y sostenibilidad medioambiental

Índice

1. Organización general 3
1.1. Datos de la asignatura 3
1.2. Introducción a la asignatura 3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje 3
2. Contenidos 4
3. Metodología 4
4. Actividades formativas 5
5. Evaluación 6
5.1. Sistema de evaluación 6
5.2. Sistema de calificación 7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Seguridad internacional
MATERIA	Seguridad internacional
ASIGNATURA	Energía, cambio climático y sostenibilidad medioambiental 6 ECTS
Carácter	OB
Curso	3º
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	**25 horas**

1.2. Introducción a la asignatura

Desde hace unos 50 años, a medida que se iba consolidando la institucionalidad internacional se fue incrementando la preocupación por los temas medioambientales y, poco a poco, comenzó a tener presencia en los más diversos ámbitos de las relaciones internacionales. Ello se debió a la creciente presión antrópica que se producía en virtud del crecimiento de la población, de la creciente industrialización y la intensificación de la agricultura y en un contexto de grandes cambios sociales y tecnológicos. Poco a poco se fue conformando un conjunto instituciones, acuerdos y relaciones de cooperación entre los países que han dado lugar a un ámbito muy dinámica de relacionamientos internacionales. El fenómeno del cambio climático contribuyó acelerar este proceso. El objetivo de esta asignatura será repasar los antecedentes, la evolución y el estado actual de todo este proceso. Por la relevancia que tiene, se pondrá algún foco en el análisis y características del sector energético y su vinculación con las discusiones actuales en el quehacer internacional.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

C01 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

C02 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

C03 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

C04 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos

2. Contenidos

Principios básicos del cambio climático. Características ecológicas de la población humana. Crecimiento y transición demográfica. Consumo masivo de energía, explotación y simplificación de ecosistemas.

Técnicas, políticas y medidas para la mitigación del cambio climático. Técnicas de regulación, limitación y control. Técnicas de incentivo económico, normalización y certificación en la protección ambiental. Instrumentos jurídicos para la mitigación del cambio climático.

Principios y evolución del Derecho ambiental. El Derecho ambiental y la organización administrativa mundial para la mitigación del cambio climático. Aspectos esenciales del Derecho Internacional Público en la materia, examinando los principales sectores en los que se han establecido regímenes jurídicos particulares, esencialmente la protección de la atmósfera frente a la contaminación atmosférica, el empobrecimiento de la capa de ozono y la lucha contra el cambio climático. La responsabilidad por daños ambientales.

Planificación de los recursos naturales y desarrollo sostenible. Tipología de los recursos naturales. Origen y naturaleza del concepto de problema ambiental. El problema ambiental como problema social. Historia de la conservación. Origen y concepto de gestión racional y de la idea de sostenibilidad.

Economía política de la energía y los recursos naturales. Problemas derivados de la localización, producción, distribución y uso estratégico de la energía y otros recursos naturales, incluyendo las cuestiones relativas a su comercialización, uso financiero y los aspectos relativos a la sostenibilidad.

Desafíos globales en el ámbito de la seguridad energética y la seguridad medioambiental. Modelos del equilibrio y del no equilibrio. Modelos ecológicos de respuesta a la explotación. Caracterización de los recursos energéticos y minerales. Flujos de energía en la biosfera. Fuentes y consumo de energía. Calidad y disponibilidad de las fuentes. Evaluación ambiental de escenarios energéticos. Procesos ecológicos implicados en la degradación ambiental. Crisis energética y conflicto internacional. Controversias internacionales por los recursos energéticos.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las

clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. **Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas

b. Sesiones con expertos en el aula

c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales

d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. **Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. **Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. **Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. **Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	**40 %**	**60 %**
Prueba final*	**40 %**	**60 %**

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.